

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA EN IDIOMA INGLÉS

Programa

Lengua Española

Profesoras:

Profesora Titular: María Belén Navarro

2023

1. CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia en Idioma Inglés

2. ASIGNATURA: Lengua Española

Comisión: TNA

3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

Profesora Titular: María Belén Navarro

Integrantes del equipo docente: -

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia se desarrolla con un enfoque comunicacional, poniendo el énfasis en las competencias lingüísticas y paralingüísticas necesarias para el profesional que se forma en el área de la traducción. Por lo tanto, se considera a la lengua no sólo como un sistema de signos denotativos, sino también como sistema de actividades y operaciones estructuradas de acuerdo con el repertorio de reglas que persiguen determinados objetivos.

En función de esto, propiciamos la reflexión metalingüística, desde el uso y su observación hacia la reflexión y la sistematización.

5. OBJETIVOS:

- a) Profundizar conocimientos sobre la lengua española;
- b) Desarrollar una conciencia crítica en el uso de la lengua;
- c) Mejorar sus competencias lectoras y escritoras;
- d) Desarrollar una paulatina autonomía en la posibilidad de juzgar sus escritos como editor en el proceso de la comunicación escrita.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Teoría de la comunicación. El signo. El circuito comunicacional. Funciones del lenguaje. Orígenes de la lengua española. Variedades lingüísticas. Lectos y registro. Actos del habla. La formación de palabras. Coordinación y subordinación. Nexos. La oración y su estructura. Construcciones verboidales. Frases verbales. El pronombre. El adjetivo. Propositiones subordinadas adjetivas. El sustantivo. Propositiones subordinadas sustantivas. Tiempos verbales. El adverbio. Propositiones subordinadas adverbiales.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total: 96 horas

7.2. Carga horaria semanal total: 6 horas (4 presenciales, 2 asincrónicas)

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 3 horas

8. UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD I: La comunicación

Teoría de la comunicación. El signo. El circuito comunicacional. Funciones del lenguaje. Sus determinantes. Variedades lingüísticas. Lectos y registro. Actos del habla.

La gramática: semántica, morfología y sintaxis. La formación de palabras. Morfemas y afijos. Derivación, composición y parasíntesis. Las categorías gramaticales. Clases de palabras: léxicas y funcionales.

Actividades: *Análisis de historietas, textos periodísticos y teatrales. Reescritura. Producción de diálogos y variación de registros. Transformación de textos. Corrección de estilo. Identificación y segmentación de palabras. Generación de familia de palabras.*

Bibliografía obligatoria de la Unidad I

- CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo (2007). Apartados 7.2.2. y 11.1. En *Las cosas del decir* (pp. 195-200, 325-336). Barcelona, Ariel
- GARCÍA NEGRONI, M. M y RAMÍREZ GELBES, S. (2020). Estudio preliminar. En SAUSSURE, F. *Curso de lingüística general* (pp. 7-41). Antología anotada. Buenos Aires: Akal.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007). Capítulo 1: La estructura interna de las palabras. En *Análisis morfológico. Teoría y práctica* (pp. 19-63). Madrid: ediciones SM.
- JAKOBSON, Roman (1985). Lingüística y poética. En *Ensayos de lingüística general* (pp. 347-361). Barcelona: Planeta-Agostini.
- MARAFIOTI, Roberto (2001). El modelo lingüístico de Saussure. En *Recorridos semiológicos* (pp. 13-15). Buenos Aires, Eudeba.
- MARÍN, Marta (1999). Capítulos 2 y 7. En: *Lingüística y enseñanza de la lengua* (pp. 23-43, 127-132). Buenos Aires: Aique.
- MARÍN, Marta (2008). ¿Qué es la gramática? En *Una gramática para todos* (pp. 9-17). Buenos Aires, Voz viva.
- REYES, Graciela (2008). Capítulo 2. En *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción* (pp. 47-79). Madrid: Arco Libros.

UNIDAD II: La oración simple

La oración simple y su estructura. Oración bimembre y unimembre. Tipos de sujeto y de predicado (verbales y no verbales). Clasificación sintáctica de los verbos. Funciones sintácticas básicas. Régimen preposicional de verbos, sustantivos, adjetivos y adverbios. Frases verbales. Construcciones verboidales. Usos correctos del gerundio y del participio. El pronombre: usos del "se" (no correferencial, reflejos, cuasirreflejos). Construcción de la impersonalidad.

Actividades: *Análisis de textos periodísticos y ficcionales para reconocimiento de efectos sobre el sentido. Corrección de estilo (ambigüedades, redundancias, aspectos normativos). (Re)escritura aplicando estructuras sintácticas.*

Bibliografía obligatoria de la Unidad II

- García Negroni, María Marta (2011). Apartados 8.2.3.2.2.7., 8.2.3.2., 8.3., 9.3.2. y 11.3. En *Escribir en español* (pp. 336-354, 381-402, 412-430, 517-542). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Kovacci, Ofelia (1990). Capítulos 3, 5, 6, 10, 11 y 12. En *Comentario gramatical I* (pp. 38-50, 66-92, 126-148). Madrid: Arco-Libros.
- Piatti, Guillermina (2013). La oración. En *Gramática pedagógica* (pp. 144-154). La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- Sperber y García (1984). Empleo de "se" en *Cuadernos de redacción, sintaxis y ortografía III* (pp. 241-253). Buenos Aires: Estrada.

UNIDAD III: La oración compuesta y la oración compleja

Coordinación y subordinación. Nexos.

La oración compuesta: las proposiciones coordinadas.

El adjetivo. Propositiones subordinadas adjetivas. Especificativas y explicativas. Articulación correcta de los pronombres relativos.

El sustantivo. Propositiones subordinadas sustantivas. La correlación verbal en la construcción del estilo directo e indirecto. Queísmo y dequeísmo. Pronombre enfático.

El adverbio. Propositiones subordinadas adverbiales. Los períodos condicionales. Revisión de la normativa del uso de ciertos adverbios y conjunciones, “porque” y “si no”.

Actividades: *Análisis de textos periodísticos y ficcionales para reconocimiento de efectos sobre el sentido. Corrección de estilo (ambigüedades, redundancias, aspectos normativos). (Re)escritura aplicando estructuras sintácticas.*

Bibliografía obligatoria de la Unidad III

- CONTI DE LONDERO, María T. (2010). El valor de los tiempos verbales. En *Hacia una gramática del texto* (pp. 202-207). Córdoba: Comunicarte.
- SPERBER Y GARCÍA (1984). Capítulos V-VIII. En *Cuadernos de redacción, sintaxis y ortografía III* (pp. 259-272; 291-334, 329-341; 349-376). Buenos Aires: Estrada.
- GILI GAYA, Samuel (1980). Capítulos XIX y XX. En *Curso Superior de Sintaxis Española* (pp. 261-284). Barcelona, Vox.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2011) Apartados 8.2.4., 9.4, 10.6 y 12. En *Escribir en español* (pp. 354-360; 430-437; 454-475; 545-578). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- MONTOLÍO, Estrella (2014). Apartado 6.1.9. Los pronombres de relativo. En *Manual de escritura académica y profesional. Vol. I.* (pp. 111-122). Barcelona, Planeta.
- PIATTI, Guillermina (2013). Capítulo 8. En *Gramática pedagógica* (pp. 169-183). La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- KOVACCI, Ofelia (1990). Capítulos 14-16. En *Comentario gramatical I* (pp.161-188). Madrid: Arco-Libros.

UNIDAD IV: Historia de la lengua española

Orígenes de la lengua española. El latín en la Península Ibérica. Uso de latinismos, cultismos y semicultismos. El impacto de las invasiones germánicas y árabes en la Edad Media en la conformación del romance hispánico. Germanismos y arabismos.

La constitución histórica del español americano. Características distintivas frente a la variedad peninsular. Americanismos. El voseo de la variedad rioplatense. Particularidades de la variedad argentina. Mosaico lingüístico del español actual. El papel de las Academias en la política panhispánica.

Actividades: *Explicación de procesos históricos. Análisis de fragmentos de textos. Detección y clasificación de latinismos, arabismos, germanismos, americanismos. Confrontación de tipos de voseo y corrección de errores típicos asociados.*

Bibliografía obligatoria de la Unidad IV

- CARRICABURO, Norma (1996). El voseo argentino. Visión sincrónico-diacrónica, *Letras* 33, 3-25.
- CARRICABURO, Norma (2005). El español de Buenos Aires y la inmigración aluvional. *IX Jornadas Nacionales sobre Normativa del Idioma Español “El español para el mundo”*. Buenos Aires: Fundación Litterae-Universidad del Salvador.
- DONNI DE MIRANDE, Nélica (1996). “Argentina-Uruguay” en ALVAR, MANUEL (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 209-221). Barcelona, Ariel.

- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2011) Apartado 14. En *Escribir en español* (pp. 623-639). Buenos Aires: Santiago Arcos.
- LAPESA, Rafael (1981). La lengua latina en Hispania, Latín vulgar y particularidades del latín hispánico, Transición del latín al romance. Época visigoda, Los árabes y el elemento árabe en español, El español de América. En *Historia de la lengua española* (pp. 53-67, 68-75, 83-110, 110-128, 129-156, 534-602). Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2010). *La andadura del español por el mundo*. México: Santillana (selección de capítulos).
- SECO, Manuel (1989). "El pasado del español" En *Gramática esencial del español* (pp. 29-41). Madrid: Espasa-Calpe.

Bibliografía general sugerida (de consulta y refuerzo para el estudiante):

- INSTITUTO CERVANTES (2009). *Guía práctica del español correcto*. Madrid: Espasa Libros.
- GARCÍA NEGRONI, M. Marta (2011). *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- MONTOLÍO, Estrella (2014). *Manual de escritura académica y profesional. Vol. I. Estrategias gramaticales*. Barcelona: Planeta.
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa

Bibliografía Complementaria y/o adicional:

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1996). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- AUSTIN, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- BOSQUE I. y V. DEMONTE (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa
- BOSQUE, Ignacio (2002). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CONTI de LONDERO, M. T. y SOSA de MONTYN, S. (2000) *Hacia una gramática del texto*. Córdoba: Comunicarte.
- COROMINAS, JOAN Y PASCUAL, J.A. (1980), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DI TULLIO, Á. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- FERNÁNDEZ, K.; RICCARDO, D.; RIGONI, M.; TÉRAMO, M. y VERNINO, T. (2008), *Gramática y escritura. Apuntes y ejercicios para corregir, analizar, completar y producir textos*. Buenos Aires, Educa.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1987). La polémica andalucista: estado de la cuestión. *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, 231-254
- FONTALLENA DE WEINBERG, María Beatriz (Coord.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires, Edicial.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1993). *El español de América*. Madrid, Mapfre.
- GIAMMATTEO, Mabel (Coord.) (2017). *Categorías lingüísticas*. Buenos Aires, Waldhuter.
- GIAMMATTEO, Mabel (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Littera Ediciones.

- GRANDA, Germán de (1994). Sobre la etapa inicial en la formación del español de América y Formación y evolución del español de América. Época colonial. En *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas* (pp. 13-92). Madrid, Gredos.
- KOVACCI, Ofelia (1990-1992), *El comentario gramatical I y II*. Madrid: Arco-Libros.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2010). *La andadura del español por el mundo*. México: Santillana.
- Marín, Marta (2008). *Una gramática para todos*. Buenos Aires, Voz viva.
- MAZAR, Natalio (2005). *Para maltratar menos el idioma*. Buenos Aires: Catálogos.
- MOLINER, María (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Piatti, Guillermina (2013). *Gramática pedagógica*. La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- REYES, Graciela (1994) *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco-Libros.
- SAUSSURE, F. (2018). *Curso de lingüística general*. Antología anotada. Buenos Aires: Akal.
- SEARLE, J. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- SECO, Manuel (1989). *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (1990). *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, Manuel y otros (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Competencia comunicativa en lengua española con enfoque en la competencia lingüística, discursiva, textual y pragmática, a través clases teórico-prácticas combinadas con aula taller y práctica asincrónica a través del aula virtual.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad Híbrida. La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. Además, deberá completar un mínimo del 60% de las actividades asincrónicas. Se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para **regularizar** el cursado de una asignatura es requisito: **(a)** cumplir con la asistencia mínima requerida, **(b)** aprobar las actividades asincrónicas con un promedio mínimo de 4 (cuatro) – que se computarán como trabajo práctico requerido como obligatorio por cada asignatura– y **(c)** aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de **dos (2) años** a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

Habrá una instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria. Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será **4 (cuatro)**.

Los alumnos que no realicen o reprobren la evaluación parcial obligatoria y cumplan con el porcentaje mínimo de participación tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no la realicen, o desaprobren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que tengan una asistencia a clase de **entre el 50% y el 74%** y hayan aprobado la evaluación parcial deberán aprobar una **evaluación complementaria** (que tendrá lugar en la primera fecha de examen final) como condición previa para rendir examen final.

Los alumnos que no alcancen los porcentajes mínimos de asistencia (50% en las clases presenciales y 60% en las actividades asincrónicas) deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **promoción directa** o con **examen final**.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (1) tener **75% de asistencia** o más, (2) **presentar al menos un 60% de las actividades asincrónicas y obtener un promedio de 6 o más**, (3) **aprobar la evaluación parcial en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete)**, (4) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 75% de asistencia, aprobado la evaluación parcial con una calificación menor a 7 (siete) y aprobado los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más de promedio estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES

Fecha del parcial: 24 de octubre

Fecha del primer recuperatorio: 7 de noviembre

10.2.1. Objetivos:

Demostrar capacidad de análisis, reflexión y corrección de distintos tipos de mensajes escritos, aplicando la normativa vigente y nociones gramaticales de la lengua española.

Emplear correctamente la estructura de la lengua en la comunicación, a través de la producción de textos coherentes y cohesivos.

10.2.2 Metodología:

Examen escrito individual. Enfoque comunicacional: reconocimiento de aspectos discursivos, textuales, pragmáticos y gramaticales en un texto dado. Transformación y reformulación de textos. Corrección de enunciados con errores.

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

10.3.1 Objetivos:

Demostrar capacidad de análisis, reflexión y corrección de distintos tipos de mensajes escritos, aplicando la normativa vigente y nociones gramaticales de la lengua española.

Explicar los procesos básicos de la evolución de la lengua española y su uso actual.

Emplear correctamente la estructura de la lengua en la comunicación, a través de la producción de textos coherentes y cohesivos.

10.3.2. Metodología:

Examen escrito individual. Enfoque comunicacional: reconocimiento de aspectos discursivos, textuales, pragmáticos y gramaticales en un texto dado. Transformación y reformulación de textos. Corrección de enunciados con errores. Explicación y reflexión sobre la historia de la lengua.